



MOTO SPEED NL S.A.S. NIT. 900.604.596-5
DIRECCIÓN : CR 43 12B 05
Teléfono Fijo: 805-25-15 - Celular: 310 8470328
Correo electrónico: motospeednl@gmail.com
Bogotá - Colombia

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

Nº FC01 671



Fecha y Hora de Generación: 30/07/2025 3:11:15 PM
Fecha y Hora de Expedición: 30/07/2025 4:18:04 PM

RESOLUCION DIAN No. 18764075542601 DEL 22 DE 07 DE 2024 AUTORIZA
DEL FC01 1 AL FC01 1000 FECHA VIGENCIA DESDE 22/07/2024 HASTA
22/07/2026

Medio de Pago	Vence	Plazo	Orden de Compra
Instrumento no definido	29/08/2025	30 Días	0

Código	Descripción	Und. Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
REP	FILTRO DE AIRE	unidad	1.00	106,400.00	.00%	19.00	106,400.00
REP	FILTRO ACEITE	unidad	1.00	50,500.00	.00%	19.00	50,500.00
REP	ACEITE	unidad	1.00	152,700.00	.00%	19.00	152,700.00
REP	TORNILLO BASE MALETERO	unidad	2.00	7,058.82	.00%	19.00	14,117.64
SER	CAMBIO DE ACEITE	unidad	1.00	25,900.00	.00%	19.00	25,900.00
SER	CAMBIO FILTRO AIRE	unidad	1.00	58,300.00	.00%	19.00	58,300.00
SER	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	unidad	1.00	97,100.00	.00%	19.00	97,100.00
SER	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS TRASERAS	unidad	1.00	97,100.00	.00%	19.00	97,100.00
SER	SOLDADURA SOPORTE MALETERO EN CHASIS	unidad	1.00	200,570.00	.00%	19.00	200,570.00
SER	AJUSTE DE PIEZAS Y LUBRICACION (CADENA)	unidad	1.00	110,100.01	.00%	19.00	110,100.01

Cantidades totales

Son: UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESO(S) CON TREINTA CENTAVO(S)

Concepto:
PLACA LHC25F REF:SUZUKI DL650
#\$27-01-01-500;contrato018de2025;cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co#\$

Subtotal:	912,787.65
Descuento:	0.00
I.V.A:	173,429.65
ReteFuente:	0.00
RetelCA:	0.00
RetelIVA	0.00
Total:	1,086,217.30

CUFE: 2a538a547830415798b900055bf6a6648bd4443064126e2e186be7f1840392169a556a6283c84a0083cf936cfa7dd18a

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%.



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO

Nombre del taller: MOTO SPEED NL SAS				
NIT: 900.604.596-5		Contrato: 018-2025		
Marca: DL 650		Placa: LHC25F		Modelo: 2024
Kilometraje: 27.992	Fecha ingreso:		Hora ingreso: 8:07 am	
	Día 17	Mes 03	Año 2025	
Requerimientos Autorizados (Códigos de requerimientos autorizados): Cambio de aceite y filtros, soldadura subchasis, mto frenos y kit arrastre				Número de cotización: 05-05
Alta Corte por la que es atendido el vehículo:		CORTE CONSTITUCIONAL		
Despacho al que presta el servicio el vehículo:		DR RAFAEL AGUDELO		
Nota para servidor judicial designado /conductor responsable del automotor: Con la firma de esta acta, usted confirma que el automotor: 1) le ha sido entregado, 2) presenta un correcto funcionamiento (<u>realice prueba de ruta</u>).				
No.	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS Y REPUESTOS CAMBIADOS (Pre diligenciamiento a cargo del taller)			CANTIDAD
1	FILTRO DE AIRE			1
2	FILTRO ACEITE			1
3	ACEITE			3
4	TORNILLO BASE MALETERO			2
5	CAMBIO DE ACEITE			1
6	CAMBIO FILTRO AIRE			1
7	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS			1
8	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS TRASERAS			1
9	SOLDADURA SOPORTE MALETERO EN CHASIS			3,1
10	AJUSTE DE PIEZAS Y LUBRICACION (CADENA)			1
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
Nombre:		Nombre: <u>Rafael Agudelo</u>		
		Cédula: <u>10403499</u>		
		Teléfono móvil: <u>373327491</u>		
		Correo electrónico: <u>rafael.agudelo@deaj.gov.co</u>		
Fecha de recibido: Día <u>25</u> Mes <u>03</u> Año <u>2025</u>		Hora Salida: <u>09:30</u>		
Señor conductor: Califique el servicio prestado por el taller: EXCELENTE <u>X</u> BUENO _____ REGULAR _____				

Si tiene inquietudes, comuníquese con la Sección Transportes a los siguientes números: 3102572261 - 3004792828 - 6013127011 Ext. 7227. También puede escribirnos al correo cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co o dminac@deaj.ramajudicial.gov.co



RV: AUTORIZACIÓN - M2239-25-LHC25F-27210-C - M2237-25-LHC25F-27210-P

1 mensaje

Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co> 18 de marzo de 2025, 3:03 p.m.
Para: "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>, "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>
CC: Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <secciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S.,

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025, AUTORIZO los trabajos de la cotización 05-05 del requerimiento M2239-25-LHC25F-27210-C - M2237-25-LHC25F-27210-P del vehículo de placa LHC25F asignado a (el/la) CORTE CONSTITUCIONAL.

Se autorizan los mantenimientos de las pastillas, como solicitud integral de la revisión del sistema de frenos de la corte, por favor describir que actividad fue ejecutada; así como las actividades de lubricación propias de La rutina de 27.000 km.



De: MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

Enviado el: martes, 18 de marzo de 2025 11:53 a. m.

Para: Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <secciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>

CC: Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>; Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>; Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Augusto Lopez Valderrama <clopezval@deaj.ramajudicial.gov.co>; Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>

Asunto: Re: M2239-25-LHC25F-27210-C

Buenos días Ing adjunto cotizacion para su revision y aprobación.

Cordialmente

El mié, 12 mar 2025 a la(s) 10:33 a.m., Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ (secciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co) escribió:

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2239-25-LHC25F-27210-C del vehículo de placa LHC25F asignado a (el/la) CORTE CONSTITUCIONAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM

TIPO_MANTENIMIENTO

CAMBIO TORNILLOS DE PARRILLA DEL BAÚL. Correctivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.

Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05

Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

DIANA BARRIOS.

Supervisora de Contratos.

MOTO SPEED NL SAS.

Tel: 8052515 Ext: 604

Cel: 314 4352210



05-05 LHC25F.xlsx

2323K



MOTO SPEED NL SAS

COTIZACIÓN DE REPUESTOS, INSUMOS, MANO DE OBRA, TOT , ACEITES Y LUBRICANTES

UNIDAD EJECUTORA : CORTE CONSTITUCIONAL						
CONTRATO:	018-2025 - CONSEJO SUPERIOR DE JA JUDICATURA			COTIZACIÓN N°	05-05	
FECHA INGRESO:	lunes, 17 de marzo de 2025			LINEA	DL650	
PLACA VEHICULO	LHC25F			MODELO	2024	
KILOMETRAJE	27.992			OT MS	1101039	
	REQUERIMIENTO No.	M2239-25-LHC25F-27210-C M2237-25-LHC25F-27210-P			Moises	
No.	REFERENCIA	DESCRIPCION REPUESTO E INSUMOS Y LUBRICANTES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO BRUTO	COSTO NETO
1	RP_SUZ_02	FILTRO DE AIRE	1	\$ 106.400,00	\$ 106.400,00	\$ 106.400,00
2	RP_SUZ_05	FILTRO ACEITE	1	\$ 50.500,00	\$ 50.500,00	\$ 50.500,00
3	RP_SUZ_01	ACEITE	3	\$ 50.900,00	\$ 152.700,00	\$ 152.700,00
4	09106-08074	TORNILLO BASE MALETERO	2	\$ 7.058,82	\$ 14.117,65	\$ 14.117,65
REPUESTOS E INSUMOS				\$ 214.858,82	\$ 323.717,65	\$ 323.717,65
No.	REFERENCIA	DESCRIPCION MANO OBRA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO BRUTO	COSTO NETO
1	MO_SUZ_01	CAMBIO DE ACEITE	1	\$ 25.900,00	\$ 25.900,00	\$ 25.900,00
2	MO_SUZ_02	CAMBIO FILTRO AIRE	1	\$ 58.300,00	\$ 58.300,00	\$ 58.300,00
3	MO_SUZ_21	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	\$ 97.100,00	\$ 97.100,00	\$ 97.100,00
4	MO_SUZ_22	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS TRASERAS	1	\$ 97.100,00	\$ 97.100,00	\$ 97.100,00
5	MO_SUZ_00_ESP	SOLDADURA SOPORTE MALETERO EN CHASIS	3,1	\$ 64.700,00	\$ 200.570,00	\$ 200.570,00
6	MO_SUZ_14	AJUSTE DE PIEZAS Y LUBRICACION (CADENA)	1	\$ 110.100,00	\$ 110.100,00	\$ 110.100,00
MANO DE OBRA				\$ 453.200,00	\$ 589.070,00	\$ 589.070,00
Nota: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran. Se otorgara por el servicio de suministro de repuestos y mano de obra garantía de 6 meses.				SUBTOTAL	\$ 912.787,65	
				IVA 19%	\$ 173.429,65	
				TOTAL	\$ 1.086.217,30	

MOTO SPEED NL S.A.S
Telefonos: 8052515 - 310 8470328
Cra 43 No. 12B- 05 Barrio Gorgonzola- Puente Aranda
Email: contratos.motospeed@gmail.com

**M2237-25-LHC25F-27210-P**

1 mensaje

Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <secciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>12 de marzo de 2025,
10:33 a.m.

Para: "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Augusto Lopez Valderrama <clopezval@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>

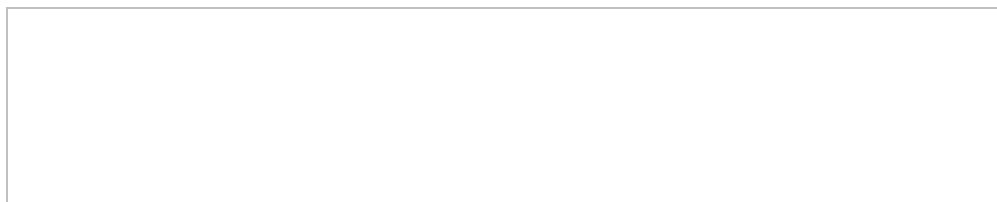
Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2237-25-LHC25F-27210-P del vehículo de placa LHC25F asignado a (el/la) CORTE CONSTITUCIONAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
27000	Preventivo
CAMBIO ACEITE	Preventivo
CAMBIO FILTRO DE ACEITE	Preventivo
ENGRASE GENERAL	Preventivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.

Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05

Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

2 archivos adjuntos**Solicitud mantenimiento preventivo_lhc25f.pdf**

335K



Solicitud de Mantenimiento.pdf
356K

M2239-25-LHC25F-27210-C

2 mensajes

Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <secciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>12 de marzo de 2025,
10:33 a.m.

Para: "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Augusto Lopez Valderrama <clopezval@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,

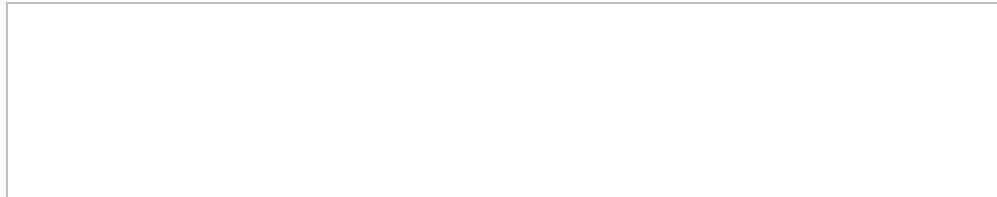
En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2239-25-LHC25F-27210-C del vehículo de placa LHC25F asignado a (el/la) CORTE CONSTITUCIONAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM**TIPO_MANTENIMIENTO**

CAMBIO TORNILLOS DE PARRILLA DEL BAÚL. Correctivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.

Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05

Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

2 archivos adjuntos **Solicitud mantenimiento correctiv_LHC25F.pdf**
333K **Solicitud de Mantenimiento.pdf**
357K

Para: Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <secciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Augusto Lopez Valderrama <clopezval@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>

Buenos días Ing adjunto cotizacion para su revision y aprobacion.

Cordialmente

[Texto citado oculto]

--

DIANA BARRIOS.

Supervisora de Contratos.

MOTO SPEED NL SAS.

Tel: 8052515 Ext: 604

Cel: 314 4352210



05-05 LHC25F.xlsx

2323K



Coordinación Administrativa

Bogotá, D. C., 7 de marzo de 2025

REQUERIMIENTO No. 2025-002078

Doctor
CARLOS ADOLFO VENEGAS BETANCOURT
Jefe Sección Transportes
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Ciudad

Asunto: Solicitud mantenimiento preventivo

Respetado doctor Venegas:

Por medio del presente, nos permitimos solicitar el mantenimiento preventivo del vehículo asignado a la Corte Constitucional, identificado con las siguientes características:

PLACAS: **LHC25F**
MARCA: **SUZUKI**
MODELO: **2024**
COLOR: **AMARILLO-NEGRO**
KILOMETRAJE: **27.210**

El vehículo se encuentra al servicio de la Magistrada Dra. Diana Fajardo Rivera y requiere, en su orden, lo siguiente:

	SI	NO
1. Cambio de aceite.	X	
2. Filtro de aceite.	X	
3. Filtro de gasolina.	X	
4. Filtro de aire.	X	
5. Revisión sistema de frenos (cambio de pastillas delanteras y traseras).	X	
6. Engrase general.	X	
7. Revisión de suspensión.	X	
8. Alineación y balanceo rotación llantas.	X	
9. Polichado y desmanchado	X	

Agradecemos las gestiones que desde su competencia le correspondan, reciba un,

Cordial saludo.



RAFAEL GÓMEZ AGUDELO
Coordinador Administrativo
C.C.: 79.134.129.

Yonatan Toro

YONATAN TORO CALDERÓN
Personal Esquema Seguridad
C.C. 1. 104.071.499



<https://sigobius.corteconstitucional.gov.co/consultaciudadana/Default.aspx?ID=ptw188nhykFvJWaovL5/Fg==>

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Señores Taller _____

Sírvase cotizar el trabajo relacionado en los numerales _____
y por favor cite el # de requerimiento.

Jefe División Servicios Administrativos

Jefe Sección Transportes



Coordinación Administrativa

Bogotá, D. C., 7 de marzo de 2025

REQUERIMIENTO No. 2025-002079

Doctor
CARLOS ADOLFO VENEGAS BETANCOURT
Jefe Sección Transportes
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Ciudad

Asunto: Solicitud mantenimiento correctivo

Respetado doctor Venegas:

Por medio del presente, nos permitimos solicitar el mantenimiento correctivo del vehículo asignado a la Corte Constitucional, identificado con las siguientes características:

PLACAS: **LHC25F**
MARCA: **SUZUKI**
MODELO: **2024**
COLOR: **AMARILLO-NEGRO**
KILOMETRAJE: **27.210**

El vehículo se encuentra al servicio de la Magistrada Dra. Diana Fajardo Rivera y requiere, en su orden, lo siguiente:

	SI	NO
1. Cambio tornillos de parrilla del baúl.	X	

Agradecemos las gestiones que desde su competencia le correspondan, reciba un,

Cordial saludo.

RAFAEL GÓMEZ AGUDELO
Coordinador Administrativo
C.C.: 79.134.129.

Yonatan Toro

YONATAN TORO CALDERÓN
Personal Esquema Seguridad
C.C. 1. 104.071.499

República de Colombia



Corte Constitucional

Coordinación Administrativa



<https://sigobius.corteconstitucional.gov.co/consultaciudadana/Default.aspx?ID=nmEkj/U2ju+IRKXidvQ6vQ=>
=

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Señores Taller _____

Sírvase cotizar el trabajo relacionado en los numerales _____
y por favor cite el # de requerimiento.

Jefe División Servicios Administrativos

Jefe Sección Transportes